



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 29 de enero del 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0040 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la educación Básica de la Jurisdicción de la UGEL 02

Responsable de matrícula de PRONOEI

Presente. –

**ASUNTO** : Solicito informe los medios digitales y/o canales de atención de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y programas del proceso de matrícula 2021.

**REFERENCIA:**

- a) Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU.
- b) Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- c) ESSE2021-INT-0008805

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, y manifestarle que en cumplimiento con el proceso de matrícula 2021, según **Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU “Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica”** a fin de garantizar el ingreso y continuidad en el Sistema Educativo Peruano y asimismo el Instructivo del proceso de matrícula 2021 realizado por la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar del Ministerio de Educación documentos que han sido puestos de conocimiento para las instituciones educativas públicas de la Jurisdicción de la la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02.

Al respecto, en cumplimiento a la referencia a) en el cual los estudiantes, o sus representantes legales, pueden consultar en la UGEL ... y/o revisar información que estas publiquen a través de sus distintos medios de comunicación solicito a los directores (as) de las instituciones educativas públicas de educación básica y responsable de matrícula de los programas para que informen los mecanismos electrónico y medios digitales del proceso de matrícula 2021 de la IE con la fines de brindar facilidades a los estudiantes en caso de ser mayor de edad o a los representantes legales para que *presenten sus solicitudes de matrícula a la IE o Programa que tenga vacantes.*

Remitir la información en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3cnitn1>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración



Atentamente,

**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Rímac

AAPP/DUGEL02  
MLPI/JASGESE  
ECHM/CESSE  
CCM/ESSE